

# REGLAMENTACIÓN LEAPP 2023

## ARTICULO 1: ORGANIZACIÓN

**EL CIRCUITO LEAPP 2023** es organizada por la **Liga de Ciclismo de Panamá** y es avalada por la **Federación Panameña de Ciclismo, FEPACI**.

La **LEAPP 2023** es un conjunto de pruebas ciclistas adaptadas a todos los géneros y edades, con la finalidad de promover el ciclismo en Panamá.

La **LEAPP 2023** es una carrera de ruta conformada por 5 fechas:

FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR
5 DE MARZO	1RA. VÁLIDA	CIUDAD DE PANAMÁ
7 DE MAYO	2DA. VÁLIDA	CERRO AZUL
4 DE JUNIO	3RA. VÁLIDA	ALTOS DEL MARÍA
9 DE JULIO	4TA. VÁLIDA	CIUDAD DE PANAMÁ
17 DE SEPTIEMBRE	5TA. VÁLIDA	CHORRERA

Calendario sujeto a cambios sin previo aviso

## ARTICULO 2: PARTICIPACIÓN

Para la participación de la **LEAPP 2023** todo atleta debe estar afiliado a la **FEDERACIÓN PANAMEÑA DE CICLISMO, FEPACI. (Debe poseer Licencia UCI 2023)**. Este documento debe ser presentado a la hora de retirar el dorsal.

La prueba es reservada para ciclistas nacionales o extranjeros en las siguientes categorías:

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO
PRE JUVENIL	2007 - 2008
JUVENIL	2005 - 2006
ÉLITE	2004 y MÁS
MÁSTER A	1993 - 1984
MÁSTER B	1983 - 1974
MÁSTER C	1973 y MÁS
DAMAS ÉLITE	2004 y MÁS
DAMAS A	1993 - 1984
DAMAS B	1983 y MÁS
AFICIONADOS A	2000 - 1984
AFICIONADOS B	1983 y MÁS

**NOTA: Estas categorías sólo se formarán en caso de tomar la salida al menos 6 personas en cada categoría.**

Para la categoría prejuvenil deben participar según el avance mostrado en la siguiente tabla: (deben utilizar espaciadores o quitar los piñones para poder participar).

PREJUVENIL AVANCE MAX. 6.94			
RELACIÓN	AVANCE mts.	RELACIÓN	AVANCE mts.
48x15	6.83	52x16	6.94
49x16	6.54	53x17	6.66
50x16	6.67	54x17	6.78
51x16	6.81		

Las inscripciones se harán vía web (se anunciarán en las redes sociales de la **FEPACI**).

**Acorde a la normativa de la FEDERACIÓN PANAMEÑA DE CICLISMO los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la FEPACI, deben tener una autorización escrita de su federación nacional (AVAL). Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal.**

Una vez se obtenga la **Licencia FEPACI 2023**, se entregará a los inscritos un kit con los siguientes complementos obligatorios para poder participar:

- a) Dos Dorsales con la numeración correspondiente.
- b) Un Chip para colocar en la parte delantera de la bicicleta (horquilla, trinche, fork).
- c) Una Placa para bicicleta con número y chip (si aplica). (Debe coincidir con el número del dorsal).
- d) El uso correcto de estos complementos es obligatorio para poder participar.

## **ARTICULO 3: REGLAMENTACIÓN DE LA PRUEBA**

Esta competición sigue el reglamento general de la UCI y la normativa específica de ruta de la UCI.

Es obligatorio el uso del casco en todas las pruebas.

Prohibido el uso de jersey sin mangas.

Toda persona que realice un acto desleal, irrespetuoso o antideportivo será expulsado de la competencia.

Si el dorsal, chip o placa se dañase por accidente durante la prueba se entregará uno nuevo sin coste alguno.

En caso de olvido o pérdida del chip por parte del participante, deberá pagar para el reembolso del mismo.

No procederá reclamación si no se lleva alguno de estos complementos durante la prueba, excepto por perdida en la misma prueba.

Antes de la salida habrá un control de firmas, donde se inspeccionará que todos los participantes lleven el dorsal y el chip correspondiente. Así como estar en posesión de la licencia para verificar todos estos datos.

La apertura del control de firmas será una hora antes del comienzo de la primera prueba de la jornada y se cerrará el control 15 minutos antes de dicha partida.

Los equipos autorizados previamente por la LEAPP podrán abastecer a los corredores desde el vehículo según la reglamentación de cada prueba, siempre que sea en condiciones de máxima seguridad para todos los participantes.

Todo corredor que desobedezca las órdenes del juez será expulsado inmediatamente de la carrera.

Es deber de todos tener una conducta deportiva y respetuosa con el rival, los jueces y policías que conforman la caravana de la carrera.

Los directores de los equipos deben de estar debidamente acreditados con su licencia y deben cumplir por igual con todas las reglamentaciones aquí referidas.

Asistencia mecánica siempre será a pie en tierra y en el margen derecho de la calzada.

La organización no se hace responsable de los daños tanto físicos como materiales que puedan ocurrir antes durante o después de la competencia.

Se recuerda a los participantes la obligación de subir con indumentaria ciclista al pódium.

Abandonar o recortar el recorrido marcado por la organización supondrá desde una penalización de tiempo a la descalificación, según criterio del comité organizador.

Cualquier participante que abandone debe informar a la organización tan pronto como le sea posible. No informar del abandono podrá suponer la expulsión de la competición.

## ARTÍCULO 4: CLASIFICACIÓN:

Los resultados de cada etapa están establecidos de acuerdo con la llegada requerida para completar cada una de las etapas.

## PUNTUACIÓN POR ETAPA:

POSICIÓN	PUNTUACIÓN
1	25
2	22
3	20
4	18
5	16
6	14
7	12
8	10

POSICIÓN	PUNTUACIÓN
9	8
10	7
11	6
12	5
13	4
14	3
15	2

## CLASIFICACION GENERAL:

La clasificación general se obtendrá de la suma de puntos en las diferentes fechas de la LEAPP 2023.

De haber un empate se tomará los siguientes criterios:

- Números de victorias por etapas.
- Mejor posición última etapa.



Nota: Los tres primeros participantes de cada categoría y los correspondientes líderes de la prueba, tienen ceremonia de podio, que es obligatoria. En la entrega de premios final, los tres primeros clasificados de cada categoría de la clasificación general son llamados inmediatamente al podio, una vez todos han cruzado la línea de meta.

**NOTA: los 3 primeros de la clasificación general en las categoría AFICIONADOS “A” y AFICIONADOS “B”, automáticamente subirán el año siguiente a su respectiva categoría de acuerdo a su edad (elite o master).**

**Ciclistas que suben de categoría:**

AFICIONADO A	AFICIONADO B
YEISON VARGAS	FABIAN CARDOZO
GABRIEK GARZÓN	RUBEN UZCATEGUI
VICTOR VERGARA	MIGUEL QUEIROZ

## **ARTICULO 5: RECLAMOS.**

Las reclamaciones deben presentarse formalmente a los comisarios y se tramitarán siguiendo la normativa de la UCI.

Reclamos Etapas: deben hacerse a los comisarios de la carrera antes de la premiación de la misma.

Verificación de puntos: se podrán hacer enviando correo electrónico a [osvaldo.delgado@fepaci.com.pa](mailto:osvaldo.delgado@fepaci.com.pa)